



## PROTECCIÓN DE DATOS

TRABAJAMOS PARA ASEGURAR SU TRANQUILIDAD

### ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ORIHUELA

#### - OFERTA PARA LETRADOS -

Catral, a 26 de Noviembre de 2018

Muy Sres. nuestros:

Tras una carencia de 2 años, el pasado 25 de Mayo entró en vigor el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016), por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos), con lo que todas las adaptaciones para el cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (Ley 15/1999 de 13 de Diciembre) han quedado desfasadas. El pasado jueves 22 de Noviembre, se aprobó la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Ahora, todas las empresas tienen la obligación de cumplir con esta nueva Directiva europea y con la normativa aprobada por el Estado Español para transponer dicha Directiva a la legislación española.

LEYDA, firma destacada en su sector, les ofrece sus servicios de consultoría en Protección de Datos para realizar la evaluación de su empresa y tomar las medidas necesarias, de forma que esté asesorado frente a una posible reclamación o demanda por el mal uso de los datos personales de algún cliente, proveedor o persona que haya tenido alguna relación con ustedes en cualquier momento, ya que las sanciones pueden ser *de 10.000.000 € o 20.000.000€, o en el caso de una empresa, de una cuantía equivalente al 2% o al 4% como máximo del volumen de negocio anual global del ejercicio financiero anterior, optándose por la de mayor cuantía.*



Avda. La Constitución, 14  
03158 Catral (Alicante)  
Teléfono 865 75 01 03  
lopd@leydacom.net  
[www.leydacom.net](http://www.leydacom.net)



## PROTECCIÓN DE DATOS

TRABAJAMOS PARA ASEGURAR SU TRANQUILIDAD

El servicio ofrecido pretende, no solamente la adaptación a la legalidad del proceder de su empresa en materia de seguridad y protección de datos, lo cual es de obligatoria observancia según las disposiciones señaladas, sino extraer la máxima utilidad práctica a los métodos e información que por nuestra parte se les suministren.

Por lo anterior, le invitamos a que concierte una entrevista antes de final de año en el teléfono 629 380 985 o solicite información a través de nuestra web [www.leydacom.net](http://www.leydacom.net) para que estudiemos las características de su despacho y podamos ofrecerle el mejor presupuesto acorde a sus necesidades.

Además, por ser Colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela, cuenta con una oferta del 25% de descuento en nuestros honorarios.

Quedamos a su entera disposición para cualquier duda que al respecto pudiera surgirles.

Atentamente,

Leydacom, S.L.

